



Acta del consejo de la localidad EL CASAR escolar del 28 de Octubre de 2021

La orden del día:

- revisar el acta anterior
- conclusiones de la memoria del curso anterior
- resolución de los festivos locales y no lectivos para el calendario 21/22

Asistentes:

Equipo directivo del CEIP Maria Montessori

Representante del Ampa

Representante de los padres

Representante de la cooperativa

Concejala de Educación

Se procede a leer el acta del anterior consejo.

Goyo proyecta las “conclusiones de la memoria del curso anterior” en las que se acordó entre otros:

- Realizar proyectos interdisciplinares
- Utilizar nuevas tecnologías la coordinación docente.
- Seguir con los planes de lectura
- Crear comisiones para la planificación y coordinación de las actividades complementarias y para el seguimiento del programa de bilingüismo y Carmenta.
- Realizar actividades que mejoren la convivencia de todos los miembros del centro educativo

Sobre la continuidad de las reuniones del Consejo de la Localidad, se comenta seguir con este tipo de reuniones para la toma conjunta de decisiones. Tener las reuniones una vez al trimestre.

Coordinar actuaciones con la comunidad educativa: Ampa, familias e instituciones culturales, durante todo el curso; reuniones con Ampa, coordinación de actividades en la biblioteca, reunión en el instituto de la mujer, etc.

Se plantea poner en marcha un plan de formación que dé respuesta a las necesidades reales del centro educativo, mediante seminario o grupos de trabajo. Recoger las inquietudes en el claustro para proponer formación, creación de grupos de trabajo para responder a demandas concretas, formación en la plataforma Leemos. Se continuará con el proyecto Carmenta.

Seminarios Steam: se comenta este tipo de seminario con una duración de 50 horas de formación, dirigido al personal docente y de apoyo.

****Recreos:** aunque las medidas se van flexibilizando poco a poco , se sigue manteniendo las medidas de protocolo covid ya descritas en anterior consejo. En este punto se vuelve a recordar como quedan repartidos los turnos de recreo en la etapa de infantil y de primaria. Se sigue delimitando el espacio por grupos y turnos. El uso del material en el recreo será reducido y de fácil desinfección.

****Excursiones** se están organizando y en base a la evolución de la pandemia se verá si hacer excursiones fuera, que estiman será ya en el 3º trimestre.

La concejala de cultura, comenta al respecto, que cree viable poder hacer este año viaje de 6º de primaria.

****Desfibrilador:** gracias al apoyo de las familias y la colaboración del Ampa hemos conseguido que se instale en el centro un desfibrilador, todo gracias a la campaña de “pulseras salvavidas”.

****Comedor:** se expone la carta que redactaron algunos padres de 5º de primaria. En dicha carta se quejaban del menú, que no era acorde para la edad de los usuarios. También se quejaban del poco sabor de algunos platos, y que no dejaban a los niños quejarse. En este punto se comenta que el menú es aprobado previamente por la Junta, tanto el aporte nutricional como los platos. Aún así se confirma que la carta ha llegado a la empresa de catering y se han comprometido a revisar y mejorar los platos.

Se pregunta si es posible el descuento en comedor por familia numerosa y Goyo confirma que esta empresa no tiene acuerdo por este motivo.

****Parking:** el lunes comienzan las obras de acondicionamiento del espacio situado en la entrada principal del colegio (parking). Por este motivo la entrada y salida de los alumnos y alumnas se hará hasta el fin de las obras por la puerta principal.

****Días no lectivos**

Desde la delegación nos han confirmado, en base a la propuesta que se hizo en el consejo de la localidad del pasado mes de septiembre, dejar como días no lectivos:

- 7 de Diciembre
- 7 de Febrero (Festividad de las Candelas)
- 21 de Junio día no lectivo únicamente para alumnos y alumnas.

Sin más se levanta el consejo escolar.

El Casar, a 28 de Octubre del 2021.